



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210356

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: CONSORCIO DE CONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. / Av. Baja California 275 602, Col. Hipodromo Condesa, México, D.F., 06170 / 57-85-70-41, 63-04-53-85 / Ing. Juan Márquez Robledo		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/09/2021	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGTI/361/2021
FECHA DE ENTREGA 5 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calz. Ignacio Zaragoza 1340, Col. Juan Escutia 09100, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	5210199000	6	PZA	PANTALLA DE 60 PULGADAS OBSERVACIONES Pantalla Hisense 60" Android Smart TV con las siguientes características: -Modelo: 60A6G -Tamaño (pulgadas): 60" -Tecnología de imagen: LED -Resolución: UHD/4K -Smart TV: Si -Motion Rate: Motion Rate 60/120 -HDR: HDR10 Decoding Dolby Vision HDR -Tecnología de sonido: DTS Virtual:X -Terminales de entrada: (4)HDMI/ (2) USB -Terminales de salida: (1) Digital Audio/ Audifonos -Navegador a Internet: Si -Color: Negro -Aplicaciones preinstaladas: Si -Bluetooth: Si -Reproducción de contenidos (Streaming): Si -Otras características: Android TV, Google Assistant -Contenido en caja: TV, Control remoto y póliza de garantía. -Material: Plástico, metal y vidrio. -Garantía con fabricante: 3 años.	17,611.26	105,667.56
20	2930159006	6	PZA	SOPORTE MOVIL P/PANTALLA OBSERVACIONES Soporte pedestal con ruedas para pantalla de 32 a 65", con las siguientes características: -Largo: 1,50 cm -Ancho: 74 cm -Profundidad: 73 cm -Material: Acero -Color: Negro -Acabado: Mate -Peso: 16.5 Kg -Garantía proveedor: 3 años -Modelo: Lpm65 -Accesorios: Incluye kit de tornillería e instructivo. -Alto: 1.50	2,341.11	14,046.66

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210356

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: CONSORCIO DE CONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. / Av. Baja California 275 602, Col. Hipodromo Condesa, México, D.F., 06170 / 57-85-70-41, 63-04-53-85 / Ing. Juan Márquez Robledo		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/09/2021	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGTI/361/2021
FECHA DE ENTREGA 5 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calz. Ignacio Zaragoza 1340, Col. Juan Escutia 09100, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>-Tipo de soporte: Pedestal -Medidas de soporte: 32-65" -Peso que soporta: 80-100 Kg</p> <p>1. Plazo de entrega de los bienes: 5 días naturales a partir de la notificación al proveedor adjudicado. 2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 3. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/155/2021 4. Clasificación: MINIMA 5. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 7. Fecha de autorización: 13 de septiembre de 2021. 8. Unidades responsables UR: 21510906S0010001 "Modernización y Automatización de Procesos" y 21510915S0010001 "Suministros y Servicios Generales", Partidas presupuestarias: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de las partidas: 52101 "Equipos y Aparatos Audiovisuales" y 29301 "Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa" 9. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información mediante oficio DGTI/361/2021, de fecha 25 de agosto de 2021. 10. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al Ing. Carlos Manuel Robles Mondragón, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2021. 11. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. 12. Garantía: 3 años, presentar carta membretada. 13. Forma de pago: A la entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en Ventanilla Única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción.</p>		
IMPORTE CON LETRA CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 50/100. M.N.					Subtotal	119,714.22
					I.V.A.	19,154.28
					TOTAL	138,868.50

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES